

Nº 19.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y nueve de día quince de marzo de mil novecientos sesenta y siete, se constituyó en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, juntamente con el Sr. Alcalde actual D. Guillermo Lureda Melendes, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y habiendo transcurrido cinco minutos, sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, procede remirse de nuevo, en segunda convocatoria, al propio viernes día diez y siete de los presentes, a la hora indicada en la convocatoria.  
El Alcalde actual.

El Secretario interino

Nº 20.

Sesión ordinaria celebrada en segunda convocatoria por la Comisión Municipal Permanente el día 17 de marzo de 1967.  
En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y nueve de día diez y siete de marzo de mil novecientos sesenta y siete, se reunió en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde actual D. Guillermo Lureda Melendes, la Comisión Municipal Permanente, constituida de los señores venientes de Alcalde, D. Pablo Sans Gralla, D. Miguel Angel Blauer Huel, D. Gabriel Gots Amoros, D. Borras Oliver Guezelas, el Interventor de Cuentas D. Augustu Cabello Ferrnandez y asistidos de mi, el suscrito Secretario interino, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria y siendo ya la hora diez y nueve y once minutos, el Sr. Presidente abrió la sesión, dándose lectura al acta de la anterior, que se aprobó por unanimidad.

2, 3, 4, 5.  
se acuerda reu-  
nir y aprobar li-  
quidación obras  
montaje y carro-  
zado chasis, ins-  
talación escalera  
en los munici-  
pales.

liquidamente se acuerda proceder a la recepción de  
diversas obras de montaje, carrozado y otras, que  
se dirán en vehículos municipales, así como apro-  
bar la liquidación y abono de los consiguientes gres-  
tos, según se detalla a continuación:

D. D. Domingo Ferriza, 146.000 pesetas, montar sobre  
chasis Volvo, servicio de umbrado, una escalera ex-  
tensible metálica.

D. D. Domingo Ferriza, montar la II Fase comple-  
mentaria escalera extensible sobre chasis Volvo,  
44.000 pesetas.

D. D. Miguel Manuel Campos, 147.579 pesetas, carro-  
zado chasis Borgward, construyendo carrocería  
metálica, y otros vehículo para la Policía Muni-  
cipal, Banda de música y material circulación.

D. D. Miguel Manuel Campos, completar carrozado cha-  
sis Borgward, de la Policía Municipal, con insta-  
laciones varios otros, 6.500 pesetas.

6.  
se acuerda abonar  
a Mare-Hostnum  
primas Poliza se-  
guro vehículo mu-  
nicipales, de 15 de  
diciembre al 31 de  
enero de 1966.

liquidamente se acuerda abonar a Mare Hostnum  
S. R. la cantidad de 54.709 pesetas, importe prima  
seguro vehículos municipales, por daños materia-  
les, cuyo riesgo cubierto habrá comprendido el  
período entre el día 15 de febrero al 31 de di-  
ciembre de 1966.

Que dicho seguro, según acuerdos de 25 de febrero  
y 30 de diciembre de 1966, se ha cubierto interin-  
se resuelva con carácter definitivo al garanti-  
zarlos mediante póliza general que abarque  
la totalidad del Parque Móvil. Que la citada canti-  
dad sea abonada con cargo a la partida 105, Re-  
sultos 1966.

7 y 8.  
se acuerda abonar los  
gastos extras a otros  
miembros de la Po-  
licía Municipal.

Auto seguido se acuerda abonar las horas extraor-  
dinarias prestadas por diversos miembros de la  
Policía Municipal, por Vigilancia Zona Azul,  
así como servicio general, durante el período  
mes de febrero; todo ello, según se detalla a continuación

7. A. D. Juan Ferreras Artiques, 4 horas, 80 pesetas  
 A. D. Emilio Cabeza Garcia, 96 horas, 1.920 pts.  
 A. D. Miguel Miró Martí Martorell, 96 h. 1.920 pts.  
 A. D. Bartolomé Moll Prats, 96 horas, 1.920 pts.  
 A. D. Angel Catalán Pujol, 96 horas, 1.920 pts.  
 A. D. Pedro Riusa Rius, 36 horas, 720 pts.  
 A. D. Joaquim Serra Criado, 96 horas, 1.920 pts.  
 A. D. Gabriel Fuster Bou, 96 horas, 1.920 pts.  
 A. D. Bartolomé Borday Jumeu, 96 horas, 1.920 pts.  
 A. D. Claudio Sanchez Alejandro, 96 horas, 1.920 pts.  
 A. D. Francisco Quiroga Gutierrez, 96 horas, 1.920 pts.  
 A. D. Juan Ferrer Martí, 8 horas, 160 pts.  
 A. D. Emilio Fernandez Martín, 12 horas, 240 pts.  
 A. D. Justino Beltrán Navarro, 46 horas, 920 pts.  
 A. D. Antonio Malagou Serrano, 96 horas, 1.920 pts.  
 A. D. Francisco Pujol Pallau, 96 horas, 1.920 pts.  
 A. D. Jaime Salom Rosselló, 96 horas, 1.920 pts.  
 A. D. José Cejudo Vidal, 96 horas, 1.920 pts.  
 A. D. Antonio Juan Jauer, 46 horas, 920 pts.  
 A. D. Jaime Piga Mareis, 96 horas, 1.920 pts.  
 A. D. José Sabater Font, 42 horas, 840 pts.  
 A. D. Quintín Bueno Jimenez, 20 horas, 400 pts.  
 8. - A. D. Francis Vich Bellallor, 5 horas, 125 pts.  
 A. D. Miguel Palmer Ferrer, 11 horas, 220 pts.  
 A. D. Antonio Rosselló Oliver, 11 horas, 220 pts.  
 A. D. Francisco Ramirez Reina, 11 horas, 220 pts.  
 A. D. Juan Campoy Sanchez, 6 horas, 120 pts.  
 A. D. Juan Florit Salom, 168 horas, 3.360 pts.

9, 10 y 11.

Se acuerda otorgar a los señores de tres depósitos a contratistas.

Seguidamente, habiéndose formalizado el Acta de Recepción definitiva de las obras de que se trata, y habiéndose cumplido por parte de los interesados todos los requisitos exigibles para estos casos, se acuerda la devolución de los siguientes depósitos.

A. D. Juan Perelló Cerdá, 3.889 pesetas, relativo a obras de pavimentación asfáltica en la calle Balthasar Kalmán, San



D. D. Juan Perello, 2.108'42 pts, relativo a obras de explanacion calle Alf. S.obera, Estades, Tramo.

D. D. Juan Perello Cerda, 3.789'42 pesetas, relativo a obras de nuevo superficial asfaltado calle 411, Tramo. Con este instituto entra en el Balon el Sr. <sup>Comisario</sup> ~~Comisario~~.

12, 13, 14, 15.

se acuerda adquirir y abonar materiales diversos para atenciones de Vias y Obras, segun atenciones de Vias y Obras, segun se detalla en continuacion:

D. D. Pedro Barberer, materiales construccion, gravilla y otros, por 4.344'65 pesetas.

D. Comercial Malloquinia Carbones y Señas, leña por valor de 4.973'70 pesetas.

D. D. Antonio Camas, espuertas y otros, por valor total de 1.528 pesetas.

D. Carpinteria Mecanica de D. Pedro y elbert foyte, serrando maderas y otros, por un total de 408'75 pts.

16, 17, 18, 19, 20

seguidamente, en las mismas condiciones de tiempo que lievraron en sus propios expedientes, se acuerda autorizar a Sra. y a G. para que puedan

21, 22, 23 y 24.

autorizar a Sra. y a G. para que puedan proceder a la apertura de las zanjas que se detalla a continuacion, debiendose hacer constar

que dichas zanjas deberan tener una profundidad minima de un metro desde la parte superior del tendido hasta el nivel de la calzada, otorgandose una garantia minima de un año de duracion.

D. Sra. Zanjas en las calles de La Balanquera, Caro, Fertilizadora, Francisco M. Mora, y otra en la calle Fertilizadora, con plazo de ejecucion de 10 dias por prolongacion.

Calle Alvaro de Bazan, San Martin, con plazo de cinco dias por reanuda.

Calle Arce y este Borras, C. Balear y Salado. Piedra, con plazo de cinco dias por reanuda.

Calle de Ayuntamiento, Cabrera, F. M. Mora, Estancia,

se acuerda autorizar a Sra. y a G. para que puedan proceder a la apertura de las zanjas.

Jorge, aug. Malaga, Plinio, S. Marcial, S. Ransion y Cajal, Solano, Serrano, S. Pullan. - Av. Central, Ordoñez, Sorro, calle "2", aug. a calle "3". - Calle Pasion, 50. Con el fin de evitar interferencias, su obra deberá tener en conocimiento de Gasa y C. Telefonica el inicio de dichas obras.

En Gasa: - Limpieza en calles de: General Ricardo Ortega, Calles Bonaville, Hugo de Ribabaltas y Barrio de S. Maria del Penitente; con plazo de ejecución de 10 dias. Calles de: Francisco Ferrer de Sant Jordi, cruzando la Marimero Guizach, calle Marques de la Torre, cruzando la, angular a M. Guizach y a A. Dorca; de cuando iniciarse despues del dia 2 de abril.

En Via Roma, aug. a Real; angular a Olmos y aug. a Via Alumbrita. Con plazo de diez dias. La entidad autorizada deberá dar cuenta del inicio de las obras a su obra y a Cia. Telefonica, a fin de evitar interferencias.

25.

se acuerda abonar horas extraordinarias a D. Pedro Berrasa.

se acuerda abonar trabajos extraordinarios prestados por D. Pedro Berrasa la cantidad de 7.20 pesetas, por 48 horas trabajadas, con cargo a la partida 19.

26.

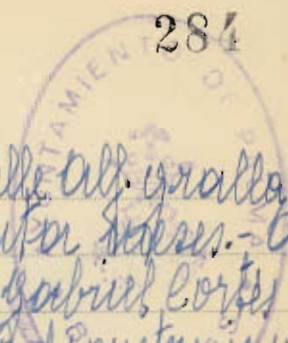
se acuerda abonar trabajos de poda a D. Manuel Serrano.

se acuerda abonar a D. Pedro Serrano, la cantidad de 7.600 pesetas, por trabajos de poda de 76 palmeras de esta Ciudad, con cargo a la partida 162.

27.

se acuerda conceder diversos permisos para obras a particulares.

se acuerda, en las mismas condiciones de simple, que figuran en sus respectivos expedientes, se acuerda conceder los permisos para obras a particulares, que se relacionan a continuacion. Conceder permiso a "Arabis, S. G." y en su nombre a D. Francisco Juan de Serrano, como Consejero Delegado de la misma, para construir linea en la Calle Pasa Gabriel Pora y entre Solto. Las obras no excederán de diez y ocho meses. - D. Bartolomeo



Colom Oliver, construir edificio en la calle Alt. Gralla  
 Bladé. Las obras no excederán de treinta meses. - A  
 "Credito Balear, S.A." y en su nombre a D. Gabriel Cortés  
 Cortés como Presidente, de dicha entidad, construir un  
 edificio en la calle Anular que, próximamente (Circular),  
 Las obras no excederán de veinte meses. - D. Antonio  
 Riuol Bestard, construir edificio en la calle Sargento  
 Olfra Mauh. Las obras no excederán de treinta me-  
 ses. - A D. Juan Ramis Serra, proceder a la adición  
 de plantas en la finca de la calle Gabriel Carbonell  
 que, a Ferrer de Callares. Las obras no excederán de diez  
 y ocho meses. - A D. Jorge Tous Rodriguez, construir un  
 edificio en la calle Obispo Ant. Las obras no excederán  
 de diez y ocho meses. - A D. Jaime Tous Escrivá, efectuar  
 obras de reforma y ampliación en la calle Trasmun-  
 no (Circular). Las obras no excederán de dos meses.  
 A D. Sebastiana Barceló Campallos, construir edifi-  
 cio en la calle Salvador del Coll de San Rebas. Las obras  
 no excederán de treinta meses. - A D. Francisco Ma-  
 chado Ruiz, construir edificio en la calle Juan de San  
 Serra). Las obras no excederán de diez y ocho meses.  
 A D. Jaime Buen Picornell, construir edificio lindante  
 con la Avda. Gral. Buera que, calle Padre Molina. Las  
 obras no excederán de treinta meses. - A D. José Ber-  
 nard Hancarro, efectuar obras de reforma y amplia-  
 ción en Camino Real de la Vileta. Las obras no exce-  
 derán de diez y ocho meses. - A D. José Pons Sol y de Lata-  
 lina Habres, efectuar obras de ampliación en la fin-  
 ca sita en la calle Plomo nº 11 (C/ de Castilla). Las obras  
 no excederán de diez meses.



28.

Iguualmente, y en las mismas condiciones de los ante-  
 riores, se acuerda aprobar la propuesta que se inser-  
 ta en la continuación:  
 Conceder permiso a D. Manuel Barceló Bayh para  
 en el solar de su propiedad sito en la calle Maestro  
 Oficin Alm (antig. calle B) urbanización San Cayo, Con-

de acuerdo autorizado  
 obras en D. Manuel Bar-  
 celo Bayh, expedida  
 inscripción Registro de  
 Propiedad

Constituya proceder a la construcción de un chalet acorde  
gradualmente a los planos presentados y suscritos por el  
Arquitecto D. Guillermo Montaner Vauvrell. Las obras  
no excederán de veinte meses y no podrán iniciarse  
sin que presente previamente de las oficinas munici-  
cipales certificado expedido por el Registro de la ins-  
cripción de la finca en la que conste de "calidad de  
del indivisible". Sin este requisito será nulo dicho  
permiso.

29.

Se acuerda no haber  
lugar a declaración  
ruina finca sita en  
calle Cardenal Rosell  
n.º 238 y 240.

Igualmente se acuerda aprobar la propuesta que se  
inserta a continuación:

1.º - Que no ha lugar a la declaración de ruina de las  
casas n.ºs 238 y 240 de la calle Cardenal Rosell de  
esta Ciudad, por no darse ninguno de los supues-  
tos establecidos en el Art. 170 de la Ley sobre Regimen  
del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de Mayo de  
1956; y,

2.º - Ordenar a los propietarios de dichas fincas D.  
Arminio, D. Antonio, D. Miguel y D. Gabriel Sanjaume  
que en el plazo de dos meses, y bajo la dirección  
de técnico competente efectúen en las mismas obras  
necesarias para su reparación y que existan en real-  
ce de la embutición del muro posterior de la segunda  
cruzía, cosido de grietas de este muro, arreglo del umbral  
deshado en los puntos de edificación y en la vivienda  
n.º 238, además, reconstrucción de la habitación des-  
tinada a cocina.

30.

Se acuerda aprobar  
proyecto y presupuesto  
de un capricho ornato  
a D. Antonio Mas,  
embrión grupo m.º  
& cristales en Cemen-  
terio de Palma.

Seguidamente se acuerda aprobar el proyecto y  
presupuesto, redactado por el arquitecto municipal  
D. J. J. L., relativo a obras de embrión de un qui-  
pro de nichos y cristales en el Cementerio Municipal,  
ubicado a la mancha de cerramiento, cuyo  
presupuesto total se eleva a la cifra de 149.644/2  
pesetas, pagaderas con cargo a la partida 317  
del presente presupuesto de gastos, siendo enca-  
rgadas la realización de dichas obras al con-



Contratista D. Antonio Mas Morey.

31, 32, 33, 34, 35, 36, 37 y 38.

se acuerda la adquisición y pago de los materiales que se relacionan a continuación:

se acuerda adquirir y abonar, para los materiales de orden de verso, así como pagar y abonar ser

de Almacenes Baucá, prendas uniformes Chóferes Matamoros, transporte partes, 9.086 pesetas.

de la Casa Eléctrica Moderna, materiales eléctricos para Mercado del Olivar, por 488'40 pesetas.

del mismo, por ídem ídem, y para Mercado del Olivar, 10.243'25 pesetas.

de ascensores Mateu S. C. elementos diversos para Matamoros, Mercado Olivar, por este total de 28.344 pts.

de Instalaciones Municipal, materiales e instalación de los mismos en Matamoros municipal, así, por este total de 1.606'22 pesetas.

de la Casa Cabot, materiales sanitarios para agua a presión, nueve hojas, Matamoros municipal, por este total de 15.622'50 pesetas.

de D. Antonio Morey, 15 kg. cal. viva, y otros, para escaleras Mercado Olivar, por costo de 1.059'64 pesetas.

de reparar a D. Antonio Mas Morey, reparaciones en Matamoros Municipal, en rayes limpiador, tripas forros, tejado de la misma, puerta y otros, por un coste total de 48.865'09 pesetas, desglosados como sigue:

Contratista, 45.247'98 pesetas. Arquitecto, 2.291'27 pts. Ayudador, 687'57 pts. -Locomoción, 637'62 pts.

39.

se acuerda aprobar propuesta de trabajos varias de Matamoros Municipal.

se acuerda proceder a la recepción provisional de las obras realizadas en el Matamoros Municipal, por el contratista D. Antonio Mas Morey, consistentes en alieatando paredes con azulejos, blanqueos generales, construcción ram y otros.

se acuerda aprobar la liquidación de dichas obras por un total presupuesto de 99.366'16 pesetas.

40.

se acuerda aprobar

se acuerda aprobar el proyecto y presupuesto confeccionado por el arquitecto Mas



proyecto y presupuesto municipal para obras de construcción de un depósito de obras construido en la sección de Cultura, por un total de 57.413'65 pesetas, encargo a la contratista D. Lorenzo Sabater Julia, con cargo a la partida 108 del ítem Presupuesto de gastos.

Acto seguido se acuerda la adquisición y pago de diversas partidas de materiales, según se resume a continuación:

41, 42, 43 y 44. Para casa de Torro, un pedal interruptor Ray X, a D. Gerardo Riquelme por coste de 750 pts. a Casa Ortopedia Mallorca, doce cables tubo solda triple para y otros, por 14.458 pesetas, para casa de Torro. A Farmacia Hobera, 34 frascos vacuina antivariado línea, por coste de 1.001'30 pts., para casa Torro. A Ferriteria Alberti, un cable y otros materiales limpieza, por coste de 276 pts., para Cementerio Establimento.

45. Seguidamente se acuerda abonar al Colegio O. de Farmacéuticos, de Baleares, las recetas suministradas al Servicio Médico Farmacéutico, estas recetas para sus funcionarios por este Ayuntamiento. Recetas correspondientes al mes de noviembre y diciembre de 1966, 460.000 pesetas.

46 y 47. Acto seguido, se acuerda abonar los servicios prestados por los Doctores Mauera Borra y Reyes, por electrocardiografía e intervenciones quirúrgicas, respectivamente, a funcionarios del servicio Médico Farmacéutico de este Ayuntamiento.

A D. Miguel Mauera Borra 1.600 pesetas  
a D. Guillermo Reyes Riquelme, 5.000 pesetas.  
48, 49, 50 y 51. Seguidamente se acuerda encargarse y abonar el Editorial Plaza Jans, un ejemplar de la obra "Pontificando", por coste de 1375 pesetas, para la Biblioteca municipal.

en escuelas y prendas  
uniformes.

de suaya, reparación escape, dos juntos y otros en escuela  
la Granduada de Serante, por importe total de 173'37 ptes.  
Mr. Almaraz Bouza, uniforme subalterno, por coste  
de 3.047 pesetas.

Mr. Inyesta Mister Alcover, 4.200 ejemplares Hojas  
Catequísticas "Vida", para niños benéficos, por coste de  
1.422 pesetas.

52.

ha sido retirado del  
Orden del Día el dictamen inserto en el mismo con  
Orden del Día el número, 52, relativo a encargo limpieza G. C. de  
Mural.

53.

se acuerda aprobar  
esta Recesión Provisional de las obras de construcción  
de tres nuevas aulas en el grupo escolar San Ferrn,  
y Bienestar de Serante a cabo por D. Juan Pell Villalouca, por  
sección obras construccin número de la C. M. Permanente de día 7 de octubre de  
con tres aulas en Sernte, rectificando en 16 de diciembre siguiente; así  
se acuerda de San Ferrn como la liquidación de dichas obras, practicada  
por los arquitectos; Sr. Izquierdo, municipal; y D. Cos-  
me Vidal, escolar, por un total y global presupuesto  
de 475.228'74 pesetas.

Dicho gasto se abarcará con cargo a la partida  
325 del Presupuesto de gastos de 1966, foy Resultas.

54.

se acuerda jubilación  
voluntaria duplicar la petición de jubilación voluntaria del magi-  
laboratorio municipal del Laboratorio D. José Morell Ripoll, actualmen-  
te en situación de excedente voluntario, de conformidad con la resolución de la Mutualidad Na-  
cional de fecha 28 de febrero de 1967 y concederle  
con efectos del 1º de abril del corriente año, como  
categoría reintegrable con carácter estrictamente pro-  
visional y de resultas de lo que resuelva la Mutua-  
lidad Nacional, la cantidad de 4.879 pesetas  
mensuales más dos pagas extraordinarias  
reglamentarias de igual cuantía más un julio

y otra en diciembre cuyos contadores serán de los  
 fondos de la primera liquidación que practique  
 la Mutualidad Nacional de Previsión de la ad-  
 ministración local, en que ya figure la pensión  
 definitiva de conformidad con el art. 131 del Regla-  
 mento del extinguido Montepío de Funcionarios  
 Municipales de Palma de Mallorca, de 8 de noviem-  
 bre de 1.956, con el apartado c) del art. 122 de la Ley de  
 Régimen Local, con el acuerdo del Excmo. Ayunta-  
 miento Pleno de 10 de junio de 1.961, y con la resolu-  
 ción estatal de la Mutualidad Nacional de 28 de  
 febrero de 1.967.

55.

Acto seguido se acuerda abonar las horas extra-  
 ordinarias prestadas por los Porteros y Ordenanzas  
 de esta Casa Consistorial, durante el mes de ene-  
 ro de febrero, según se detalla a continuación:  
 los Porteros y Ordenanzas de este Ayuntamiento.

D. Constantino Garcia Lizaso	1.025 pts.
D. Antonio Buzquerá Crespi	400 pts.
D. Gabriel Ardá Castell	280 pts.
D. Julián Pastor Pérez	259 pts.
D. Juan Pastor Canelbas	216 pts.
D. Antonio Oliver Balaguer	261 pts.
D. Juan José Ferrer	261 pts.
D. Andrés Perieras Cifre	333 pts.
D. Antonio Palmer Bonis	369 pts.
D. Miguel Pastor Miralles	324 pts.
D. Rafael Comas Gelibert	324 pts.
D. Pablo Ferrer Pauserans	225 pts.
D. Andrés Anorba Bover	306 pts.

con este instante entrará en el valor los señores de  
 don y f. vol. y pasará a ocupar sus respectivos

56.

Acto seguido se acuerda aprobar las mentas  
 que se relacionan a continuación:  
 68. 982'50 pesetas. - Otra del mismo, por idem.  
 67. 391'25 pesetas.

Otra de Turismo y Relaciones Publicas. - una cuenta de Perlas Maracas, 25 pares de gemelos y 50 broches plata, 8.653 pesetas.

Otra de Sr. Jaime Escobar Real, por 30 ejemplares de Mallorca y 10 Mallorca, La Isla y La Ciudad por importe total de 7.500 pesetas.

Otra de Conserjeria. - por vino ofrecido a Junta Rectora Montevideo y otros, por importe total de 5.927'60 pesetas con este instante entra en el salon el Sr. Rivera.

Conserjeria

Con este estado, no figurando en el Orden del Dia otros asuntos para ser tratados, se acuerda la declaracion de urgencia de los siguientes por el voto favorable de todos los señores asistentes al acto.

I.

Se acuerda aprobar la propuesta que se inserta a continuacion:

Se acuerda pagar a entidad "Cajas Registradoras Nacional S.A." suma maxima con abilitadora.

Se acuerda el pago a la entidad "Cajas Registradoras Nacional S.A." de la cantidad de trece mil noventa y seis mil quinientas pesetas 13.927.500, importe de la maxima contabilizadora electrica modelo 33-1444-14 n: 7.327.140 adquirida a dicha entidad mediante subasta, cuya adjudicacion definitiva a favor de la misma fue acordada por el Gobierno Municipal Pleno en sesion celebrada el dia diez de marzo de mil novecientos sesenta y seis, que puede ser satisfecha con cargo al Capitulo "Resultas de ejercicios anteriores" del Presupuesto Ordinario de gastos, en el que existe suficiente consignacion.

Y en este estado, no habiendo mas asuntos para ser tratados, sin que ninguno de los señores asistentes quiera hacer uso de la palabra, habiendo presentado excusa verbal los señores que han dejado de asistir, el Sr. Presidente, siendo la hora diez y nueve y cinco minutos, levanta la sesion de la que se estiman la presente acta

de todo lo que certifica.  
El Alcalde municipal.

~~Vidal~~  
~~...~~  
~~...~~  
Julio Luis

El Intendente  
Habela

~~...~~  
Juan Luis

El secretario

Nº 21

sesion ordinaria en primera convocatoria celebrada por la Comision Municipal Permanente el dia 22 de marzo del año de la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y nueve y media veinte y dos de marzo de mil novecientos sesenta y siete, se tiene en el Saloy de sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Sr. Alcalde municipal D. Guillermo Suepla Melendez la Comision Municipal Permanente, con asistencia de los señores Vocales de Alcalde, D. Pablo Sanjaume, D. Juan Vidal Miralles, D. Francisco Lopez de Maya, D. Miguel Angel Springer Sully, D. Gabriel Bouc Mirvat, D. Lorenzo Olivera Gues y Lasset Intendente de Fondos D. Augustin Cabello Fariudades y asistidos de mi, el infrascripto secretario interino al objeto de celebrar sesion ordinaria en primera convocatoria y habiendo numero suficiente de señores Vocales para poder celebrarla, el Sr. Presidente, siendo la hora diez y nueve y media veinte y dos de marzo, se ha celebrado la sesion, dondose lectura al acta de la anterior que se aprobaba por unanimidad.